

## Carta abierta al grupo Tomás Moro

En días pasados, el Grupo Tomás Moro publicó en este periódico un artículo de opinión, bajo el título *Cooperativismo*. Coincido con muchos de los planteamientos vertidos en el citado artículo, aunque hay otros en los que difiero en el fondo y en la forma. No voy a entrar en esta repuesta a crear polémicas, ni rebatir los argumentos expuestos. Ni es el sitio, ni el momento adecuado para ello, pero quedo a disposición del grupo por si en algún momento estima oportuno debatir sobre este tema y quieren contar con mi opinión.

Sin embargo, hay dos cuestiones que aparecen en el mismo y que quisiera puntualizar. La primera hace referencia a mi opinión sobre el cooperativismo y la conversión de Covap en otro tipo de sociedad. Creo que he dado a lo largo de mi vida profesional suficientes muestras de lo que el mundo cooperativo significa para mí y la apuesta personal que he hecho por esta fórmula. Siempre he tenido claro que lo importante es resolver los problemas de nuestros socios y que la cooperativa era un medio de trabajo para ello y nunca un fin en sí misma. Por lo tanto seguiré apostando por esta fórmula, siempre y cuando sirva para cumplir la finalidad de dar servicios a los socios y ayudarles en su actividad. Si por las circunstancias que sea, la estructura societaria cooperativa no fuera útil para ello, por descontado que lucharé para buscar otra alternativa válida para nuestros socios.

La segunda cuestión que quiero abordar se refiere al contenido del último párrafo del escrito. Dice en él, que si queremos cambiar nuestra estructura cooperativa a sociedad anónima, deberemos renunciar a las subvenciones multimillonarias que percibimos. Desconozco qué cooperativas existen en Andalucía que estén percibiendo este tipo de ayudas. Cuando el colectivo Tomás Moro hace referencia a ellas, será porque le consta la existencia de cooperativas que reciben estas subvenciones. Puedo afirmar con absoluta rotundidad que Covap jamás ha recibido subvenciones de la Administración (local, provincial, autonómica, nacional o europea) que no correspondan a proyectos de inversiones encuadrados en programas operativos aprobados por la UE.

Quiero salir al paso de esta afirmación gratuita y absolutamente irresponsable formulada por este colectivo por una razón fundamental. Lo que hoy es Covap se debe al trabajo, al esfuerzo, al sacrificio y a la capacidad de ahorro de los socios, que han prescindido de repartirse beneficios en aras de invertir y crear actividad económica en la comarca y consecuentemente generar empleo. Menospreciar y deslegitimar la actuación de los socios, argumentando que lo que somos lo debemos a la actuación de las administraciones es totalmente injusto y vejatorio para nosotros.

Por descontado que hemos recibido ayudas, al igual que otros muchos grupos cooperativos o no (entre estos podría citar: Puleva, Pascual, García Carrión y otros muchos). Todas estas ayudas están enmarcadas en programas aprobados por la Unión Europea y en ningún caso hemos

recibido (ni hemos pedido) nada fuera de esos límites.

Invito al colectivo Tomás Moro, a que cuando lo desee y si lo estima oportuno, venga a analizar nuestras cuentas de los ejercicios económicos que quiera, para que pueda comprobar la veracidad de mis afirmaciones.

**TOMÁS ARÁNGUEZ TOLEDANO.**

(EL DÍA DE CÓRDOBA, 20 DE OCTUBRE DE 2005)